

LA EXPERIENCIA DEL INC. UNA COLONIZACIÓN DE LA MODERNIDAD (1939-1973)

Eduardo Delgado Orusco

Cuando en enero de 1988 la revista *Urbanismo* dedicó su tercera entrega al medio rural, José Tamés Alarcón¹—el que fuera arquitecto-jefe de los Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Colonización entre 1943 y 1970— fue invitado a ofrecer un resumen de sus recuerdos en aquel organismo². A pesar de lo avanzado de la fecha, Tamés empezaba su escrito con una lacónica queja, expresión de un diagnóstico que, en esencia, sigue siendo de plena actualidad: “Es poco conocida la labor que el Instituto Nacional de Colonización, uno de los organismos predecesores del YRIDA (Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario), desarrolló durante los años 1943 a 1970 en la creación de nuevos pueblos y núcleos rurales para el asentamiento de los agricultores que tenían que cultivar las zonas transformadas”.

Y, sin embargo, resulta absolutamente evidente que la política de colonización del territorio llevada a cabo desde aquel Instituto, creado con ese nombre³ en octubre de 1939, fue un capítulo esencial en la reconstrucción, no ya sólo física, sino del equilibrio social y económico que era deseado en España por el régimen emergente de la guerra civil de 1936.

En parte se trataba de un intento de dar continuidad al Plan Nacional de Obras Hidráulicas de los tiempos de Indalecio Prieto, y en parte también se planteó como un medio de abastecimiento de productos agrarios a la necesitada población urbana de la posguerra. Heredero de los esfuerzos, de las tierras e infraestructuras de regadíos del Instituto de Reforma Agraria de la República, el INC constituyó el instrumento fundamental de la operación de ocupación del campo auspiciada por los sucesivos gobiernos del General Franco.

Como se ha repetido con frecuencia al hacer un análisis del panorama social y político de los primeros años de andadura del régimen del General Franco, existía un polo muy marcado en su capital. Sin embargo, y a pesar de la parafernalia propagandística desplegada en Madrid, el mismo régimen adoptó desde el primer momento un modelo agrario, en detrimento de un apoyo más decidido a la industria. Así, no puede sorprender que precisamente alrededor de las iniciativas oficiales destinadas a la colonización del mundo agrario se fuera fraguando —al menos en parte— la lógica evolución de la arquitectura nacional hacia un modelo más moderno. En efecto, estas actuaciones se realizaban en un contexto rural y, en consecuencia, no se encontraban tan sometidas a una crítica directa, lo que favoreció una cierta

1. Nacido en 1905 y titulado en la Escuela de Madrid en 1932, su vinculación a este organismo le impidió en la práctica el desarrollo de una carrera profesional independiente, siendo su obra más conocida y destacable precisamente el edificio del INC (1951-56) en el madrileño Paseo de la Castellana.

2. Cfr. *Urbanismo*, 3. COAM. Madrid, Enero 1988. pp. 4-12.

3. El INC nace en realidad cuando todavía no ha concluido la guerra civil; con el nombre de Servicio Nacional para la Reforma Económica y Social de la Tierra se explica, bien a las claras, la intención de su creación.



Poblado de Vegaviana. Cáceres, 1954.

investigación, tanto tipológica como figurativa. Así, los poblados del INC se convirtieron en campo de experimentación para jóvenes arquitectos a los que se les negaba, en principio, una construcción significativa en el medio urbano.

El peculiar carácter de los técnicos vinculados a Colonización hizo que empezasen a trabajar sin apenas referencias previas⁴. Una vez en marcha los trabajos de Colonización se fue creando con rapidez un fondo de experiencias relacionadas con el propio quehacer del Instituto. Ello no impidió el conocimiento de otros trabajos fuera de nuestro país, consecuencia de visitas e intercambios en foros internacionales. Prueba de ello es la referencia en uno de los informes del Servicio de Arquitectura a algunas soluciones italianas “como las proyectadas por Albini y Cerutti en los poblados satélites de Milán (...)”⁵.

Las primeras actuaciones del Instituto consistieron en tímidas adopciones de pueblos ya existentes, a los que se dotaba de nuevas viviendas destinadas a los colonos y a los obreros agrícolas, y en los que se reforzaban —ampliándolos o reformándolos— sus edificios dotaciones. La visita de Franco a la Zona del Canal del Montijo en 1946, puso de manifiesto la necesidad de una política más activa. Consecuencia de ello fue la promulgación de la Ley de expropiación de fincas rústicas por causa de interés social y con ella la caída de Ángel Zorrilla, primer Director del Instituto. La llegada de Fernando Montero significó un vuelco en la política del Instituto; comenzaron las expropiaciones y con ellas el planeamiento de proyectos mucho más ambiciosos que hasta entonces.

La entrada de Rafael Cavestany, hombre de gran ascendencia sobre el dictador, en el octavo gobierno del General Franco en 1951 en Agricultura, fue un factor decisivo para el relanzamiento de los trabajos del Instituto. Consigo trajo un nuevo director: Alejandro Torrejón. El rodaje de los años cuarenta, una legislación adecuada y los planes ya elaborados propiciaron una década de actividad febril. El Plan Badajoz, al que seguiría el Plan Jaén, significaron un primer intento de planificación integral a escala provincial. Se trataba no ya sólo de planes de colonización, sino de industrialización, distribución y comercialización de los productos agrarios de las nuevas tierras puestas en regadío. La década de los cincuenta pasó así a ser la Edad de Oro del INC. En esta época se construyeron la mitad de sus poblados (144 pueblos y 17.650 viviendas). La mayor parte de las intervenciones en Extremadura pertenecen a esta década, así como una buena cantidad de actuaciones en la Cuenca del Ebro y en la del Guadalquivir, desde Jaén hasta las Marismas.

4. En efecto, al ser interrogado al respecto Tamés mencionaba además del el Concurso de Anteproyectos para la construcción de poblados, convocado por el Servicio de Obras de Puesta en Riego de la República en 1933, las colonizaciones llevadas a cabo por Mussolini entre 1931 y 1938 en el Agro Pontino, y la experiencia de los moshavs y kibbutzs construidos en la década de los 20 en Palestina.

5. Cfr. Informe del Servicio de Arquitectura sobre el anteproyecto de Torres de Salinas, Toledo, 1951, José Luis Fernández del Amo, Madrid, 30 de julio de 1951. pp. 2-3.



Poblado de Vegaviana. Cáceres, 1954.

La sustitución de Cavestany por Cirilo Cánovas en 1957 no significó un cambio en la política de Colonización. Mayor trascendencia habrían de tener los Planes de Estabilización a partir de 1959. Aunque tardase en manifestarse, lo cierto es que la suerte del Instituto estaba echada a raíz de los informes negativos sobre la rentabilidad de la Colonización emitidos por el Banco Mundial en 1962. Hasta entonces no habían existido trabas a las fuertes inversiones exigidas por sus planes; se habían empeñado incluso ayudas internacionales como la del préstamo del Banco Alemán de la Reconstrucción. También se utilizaron ayudas americanas y se aprovecharon las facilidades para la importación de maquinaria pesada que facilitó el Tratado de las Bases americanas. En el período 1957-58 se produjeron los primeros recortes presupuestarios, lo que empezó a manifestarse en las obras de 1960-61. Sin embargo, los Planes Badajoz y Jaén siguieron su curso, pues ya estaban aprobados los créditos correspondientes y existía una comisión de seguimiento que garantizaba la continuidad de las inversiones.

De la misma manera que el despegue del Instituto se había debido a la coordinación de una política de escala, su fin iba a venir de una operación análoga. Los Planes de Desarrollo pusieron de manifiesto lo desastroso de estas inversiones en el plano económico; a través del Ministerio de Hacienda se fueron estrangulando las facilidades financieras que hasta entonces habían existido. Finalmente, en 1965 la enésima crisis ministerial del Gobierno de la dictadura se saldó con la Cartera de Agricultura en manos de Adolfo Díaz Ambrona. Durante la segunda mitad de la década se continuó ejecutando los planes ya elaborados aunque con una mentalidad distinta; los criterios sociales que habían creado el Instituto cedieron su lugar a los economicistas impuestos por el ala tecnocrática del Gobierno. A comienzos de los setenta, el Servicio de Concentración Parcelaria creado por Cavestany terminó uniéndose al INC para formar un nuevo organismo, el IRYDA. En la práctica este hecho significó el fin de la política de Colonización, al menos tal y como se había conocido hasta entonces. No hubo más poblados y hasta los criterios de reparto de lotes fueron puestos en entredicho con nuevas políticas como la entrega de lotes a pequeños campesinos de la zona o el mantenimiento de la propiedad de las tierras en el Instituto, haciendo sólo una cesión de uso de la tierra o un simple arrendamiento de la misma.

Lo cierto es que a la vuelta de los años aún no se ha asignado su justo valor a esta sorprendente actuación, tanto en el terreno social, como en el propiamente técnico. Su unidad con la ejecución de pantanos, parte importante de las obras civiles típicas-tópicas de la dictadura del General Franco, ha



Poblado de Vegaviana. Cáceres, 1954.



Barriada de Jumilla. Murcia, 1969.

cubierto —no pocas veces— bajo un velo de desprecio y desinterés una de las gestas más recientes del más genuino y quijotesco espíritu español.

También en el terreno arquitectónico aún está pendiente un estudio en profundidad que analice las aportaciones al proceso de modernización que, por esos años, estaban llevando a cabo los arquitectos españoles. La sola enumeración de los participantes en esta aventura puede dar una idea de la necesidad de una mayor atención a este capítulo para mejor comprender este período: Alejandro de la Sota, José Luis Fernández del Amo, José Borobio, José Antonio Corrales o Antonio Fernández Alba, son sólo algunos de esos nombres.

En el orden de las intenciones conviene aclarar en primer lugar que lo que se pretendía era la construcción de verdaderos pueblos. No se trataba de agrupaciones de viviendas dependientes de otros municipios cercanos, como lo demuestra el hecho de que, en pocos años, la mayoría de ellos se hubieran constituido en corporaciones municipales independientes. También demuestra esa intención el hecho de contar en muchos de los proyectos con un centro cívico dotado de los equipamientos imprescindibles en ese momento: Ayuntamiento, Centro parroquial, Casa Sindical, Frente de Juventudes, etcétera.

Uno de los primeros debates internos del INC tuvo lugar en torno al modelo de asentamiento: pueblos o viviendas dispersas. Existían precedentes históricos de ambas opciones, incluso en los modelos internacionales consultados. Consideraciones de tipo social inclinaron la balanza a favor de la agrupación de viviendas frente al modelo de dispersión. La necesidad de los agricultores de comunicarse sus experiencias, la mayor facilidad para la escolarización de los niños y, en general, para el acceso a los equipamientos fueron los argumentos que determinaron la elección. Con todo, en la colosal empresa de la colonización del INC hubo ocasión para ensayar también la solución de viviendas aisladas; en algunos casos por el peso de la tradición local-regional —como en las Tierras Llanas de Lugo— y en otros, como complemento de las propias agrupaciones o poblados.

Una vez fijado el modelo, se consideró la distancia que habría de existir entre diferentes agrupaciones de vivienda. Se estableció el llamado “módulo carro”, correspondiente a la distancia que podía recorrer un agricultor desde su casa hasta sus tierras en tres cuartos de hora aproximadamente. Este criterio es ilustrador de la mentalidad práctica con que se acometían los problemas en el Instituto. Evidentemente aquel criterio ha quedado completamente obsoleto, pero en ese momento era difícil prever el grado de desarrollo de los medios de transporte y la mecanización de las formas agrícolas que vino después.

El tamaño de los pueblos venía determinado normalmente por el número de lotes o parcelas en explotación. En algunos casos hubo un segundo modelo de vivienda para los obreros agrícolas. En contados casos llegaron a ejecutarse pueblos habitados exclusivamente por estos obreros como, por ejemplo, el caso de Vegas Altas del Guadalquivir (Jaén, 1954). Estos condicionamientos llevaron a que una buena parte de los pueblos fueran pequeños, planteando a medio plazo el problema de no alcanzar el número crítico para poder obtener una serie de equipamientos imprescindibles.

Como señalaba Rafael Fernández del Amo en conversación con el que esto escribe, la suerte de los distintos pueblos ha corrido pareja a la de la explotación de la tierra. Así, existen agrupaciones que con sus ampliaciones han llegado a varios miles de habitantes —tal es el caso de Valdivia (Badajoz, 1956), o de la Barca de la Florida (Cádiz, 1947)—, y otros pueblos sencillamente quedaron semi-abandonados y arruinados como La Vereda (Córdoba, 1963).



Poblado de Miraelrío. Jaén, 1964.

El emplazamiento de los poblados se acordaba entre los ingenieros que realizaban los Planes Generales de Colonización y los arquitectos que los diseñaban. Generalmente se buscaba una zona elevada para facilitar la salubridad y el drenaje. También, con el objeto de no ocupar tierras regables, se situaban en los lugares que estaban por encima de las cotas de riego. Pero en las tierras llanas no había más remedio que situarlos en zonas de igual altura que los regadíos, en el centro de su área de influencia. En algunas ocasiones la localización fue especialmente desafortunada, ya sea por la existencia de una capa de arcillas expansivas o por otros problemas. El caso más extremo fue el del pueblo de Puilato (Huesca, 1954), que vio hundirse su suelo por la aparición de una falla, motivada por la irrigación de las tierras circundantes.

Respecto al diseño de los pueblos es posible apreciar una notable evolución. Existieron desde el principio criterios de diseño pero siempre abiertos a mejoras y —sobre todo— un manifiesto deseo de diversidad en los ejemplos ejecutados. Ello explicaría casos como el de San Isidro de Albuera (Alicante, 1953), de José Luis Fernández del Amo, en el que a pesar de recogerse más de una página de inconvenientes relativos a cuestiones estéticas, constructivas, de orientación, etcétera, en el informe de los Servicios Técnicos del Instituto el proyecto fuera aprobado.

En cualquier caso, y con independencia de la mayor o menor libertad conferida a los autores de los poblados, lo cierto es que se pueden listar una serie de constantes aplicables a casi todos los ejemplos. Alfredo Villanueva y Jesús Leal⁶ las sistematizan como sigue:

En la planta general de los poblados:

- Ruptura de las perspectivas.
- Establecimiento de una plaza en la que se concentran los equipamientos y el comercio.
- Agrupación de las edificaciones en orden a crear una impresión de masa continua.
- En los más recientes, búsqueda de separación del tránsito de peatones y el de carros y animales.
- Trazado de una calle principal que terminara con la perspectiva de la torre de la iglesia.
- Establecimiento de bosquetes que rodeaban el pueblo.

Y en las edificaciones:

- Énfasis especial en las iglesias y en su torre como hito fundamental del pueblo.
- Gran diferenciación de los tipos de viviendas con el doble objeto de adaptarse a las necesidades y de singularizarlas al máximo, para darles mayor atractivo, de cara a sus usuarios.

6. Cfr. VILLANUEVA, A y LEAL, J. *Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España. Volumen III: La Planificación del Regadío y los Pueblos de Colonización*. IEAL, IRYDA y SGT, DVGA e ITUR. Madrid 1990, p. 41.

Poblado de San Isidro de Albaterra.
Alicante, 1953.



Como veremos más adelante, José Luis Fernández del Amo fue, por cantidad y calidad, uno de los arquitectos de mayor peso en Colonización. Una de sus aportaciones a propósito de lo que se señala fue la plaza en forma de turbina a la que acometen cuatro calles sin continuidad. En general, el trazado de la calle recta, sin más aditamentos de diseño, fue rechazada sistemáticamente en busca de lo que podrían llamarse espacios para la convivencia. Así, la plaza estaba presente en prácticamente todos los pueblos; algunos de ellos son, de hecho, una gran plaza como, por ejemplo La Vereda (Córdoba, 1963). Se presentaron todo tipo de soluciones: plaza peatonal o con tránsito rodado, pudiendo ser porticada o no, e incluso, como es lógico, haber más de una plaza o estar abierta por uno de sus lados al campo, como en Cañada de Agra (Albacete, 1962).

En cuanto a la separación de los tránsitos de peatones y carros, cabe observar que se trata de un mecanismo urbanístico relativamente sofisticado. Introducido por Fernández del Amo en el proyecto rechazado del poblado de Torres de Salinas (Toledo, 1951), fue finalmente adoptado de forma masiva, excepción hecha en Aragón, probablemente por no interesar a José Borobio, arquitecto autor de la gran mayoría de los poblados en esta región. En Andalucía, por contra, este diseño enlazaba con la tradición de la calle-salón, frecuente en algunos pueblos de esta región.

Como se ha señalado, la iglesia constituyó un hito urbano de primera magnitud. La función orientadora —geográfica y espiritual— de la torre-campanario se consideraba imprescindible⁷. Urbanísticamente, esa centralidad es un punto común con todo el quehacer de la época, como consecuencia de lo que se consideraba una esencia del urbanismo español. Esta práctica provocó un especial esfuerzo de diseño en las torres y, por extensión, en todo el complejo parroquial de los poblados.

En una primera aproximación y sin pretender su agotamiento, no es posible pasar por alto la aportación que desde el INC se hizo a la modernización de la arquitectura española durante las difíciles décadas posteriores a la guerra civil de 1936. Casi siempre, esas aportaciones fueron ligadas al carácter de sus autores. Quiere esto decir que, independientemente de la cantidad de encargos recibidos, hay autores destacados por su compromiso con la modernidad y otros, evidentemente, militantes en el terreno contrario. También, como resulta lógico y previsible, la originalidad de las soluciones desarrolladas para Colonización resultó pareja a la observada por sus autores para otros clientes. Si acaso, en los trabajos para el INC se hicieron ensayos que posteriormente cuajarían en obras más conocidas para otros clientes.

7. Muy ilustradora al respecto es la evolución del proyecto de la iglesia de El Priorato, de Antonio Fernández Alba. El primer proyecto fue rechazado aduciendo la falta de torre-campanario. Tras su modificación, la nueva solución fue retocada por los Servicios Técnicos —práctica frecuente en el INC— en busca de un diseño más popular.

Buen ejemplo de lo dicho es el caso de Alejandro de la Sota, quien produjo sus primeros proyectos para el INC. En Gimenezells (Lleida, 1945), Sota se refugió en el anonimato de lo popular, huyendo del historicismo en boga en la España del momento, aunque aún distante del ascético empeño de ejercicios posteriores. El proyecto de Esquivel (Sevilla, 1952), marcó un hito en la historia de los poblados merced a su original planteamiento. Así lo señalaba el informe del Servicio de Arquitectura: “El autor del proyecto afirma en la Memoria su deseo de hacer un pueblo con un concepto totalmente distinto a los actualmente construidos o en construcción por el Instituto”. En efecto, el planteamiento rompía con cualquier convención. Frente a la costumbre de plantear la plaza mayor y los edificios más representativos en su interior, Sota proponía “una nueva concepción de pueblos en la que se trata, precisamente, de resaltar todo aquello que hemos indicado como mejor en el pueblo, la plaza, que desarrollada nos permitirá formar una buena fachada exterior y bien definida. La plaza, al desarrollarse, echará fuera de su seno a edificios exentos que dentro de ella están y así se nos despegan la Iglesia y el Ayuntamiento que se sitúan, solos, en el lugar más lucido de este pueblo, delante de esta fachada que la plaza en su estirarse formó”⁸. Sota aludía a razones como la “relativa propaganda a que parece estamos obligados” en proyectos como éste, de carácter estatal. El resultado fue un pueblo en forma de sector circular, sin plaza interior, y con un eje principal que constituía una calle arbolada, alrededor de la cual y simétricamente se desarrollaba el pueblo. El edificio del ayuntamiento y el de la iglesia se plantearon exentos y en la periferia —fachada del pueblo— en una imagen bien conocida y mil veces repetida.

En 1954, apenas iniciado el levantamiento del nuevo poblado de Esquivel, Alejandro de la Sota recibió una serie de nuevos encargos, todos ellos en la provincia de Badajoz: los poblados de Entrerriós, La Bazana y Valuengo, cuya solución presentaba menor interés que los anteriores. Si acaso en Entrerriós, una agrupación de pequeño tamaño, en la que Sota hizo un planteamiento urbanístico de corte orgánico, en cuyo centro ubicaba su proyecto de iglesia-parroquial, un gran tambor cilíndrico de ladrillo visto. El interés de estos proyectos reside más bien en que fueron aprovechados por Sota para ensayar soluciones conceptuales o formales que serían aprovechadas posteriormente. Así, por ejemplo, en el poblado de La Bazana existe un sorprendente primer ensayo de la hoy tristemente desaparecida Casa Arvesú, de la madrileña calle del Doctor Arce, proyectada sólo un año después. Otro tanto sucede en la tipología religiosa: así, la iglesia parroquial de Valuengo resulta un evidente precedente de la propuesta de Sota para la experiencia de Vitoria (1957); o el modelo de planta circular de Entrerriós lo es de la propuesta para el concurso de anteproyectos para la parroquia de San Esteban Protomártir de Cuenca (1960).

También en el campo del urbanismo, y con toda propiedad, se plantearon los conflictos entre modernidad emergente y modelos consolidados. El caso de Torre de Salinas (Toledo, 1951), de José Luis Fernández del Amo, es uno de los más significativos. En fecha tan temprana, Fernández del Amo propuso un modelo organicista, opuesto a los oficiales de corte mucho más geometrizar- te-académico. El resultado fue la no aprobación del proyecto. No obstante, el prestigio ligado al nombre de José Luis Fernández del Amo⁹, junto al mencionado deseo de mejora, y de diferenciación entre los pueblos, propició que poco después fueran aprobadas sus innovadoras ideas aplicadas esta vez en el poblado de San Isidro de Albaterra (Alicante, 1953).



Poblado de La Vereda. Córdoba, 1963.



Barriada de Jumilla. Murcia, 1969.



Poblado de La Vereda. Córdoba, 1963.



Poblado de Villalba de Calatrava. Ciudad Real, 1965.

8. Cfr. Memoria del proyecto de Esquivel, Sevilla, 1952, Alejandro de la Sota. Octubre de 1952. p. 1.
9. Si hay un arquitecto protagonista de la experiencia de Colonización, y que podría describir por sí solo el recorrido de este fenómeno, ése es José Luis Fernández del Amo. En efecto, «con diversos criterios según su localización se levantaron los pueblos de Belvis de Jarama (Madrid), el Torno y La Barca de la Florida (Cádiz) en colaboración, San Isidro de Albaterra y El Realengo (Alicante), Campohermoso, Las Marinas y Puebla de Vicar (Almería), Villalba-Calatrava (Ciudad Real), Vegaviana (Cáceres), Solana de Torralba en colaboración y Miraelrío (Jaén), Cañada de Agra (Albacete), Barriada de Jumilla (Murcia), La Vereda (Córdoba), El Trobal (Sevilla) en colaboración». Cfr. Fernández del Amo, José Luis, diciembre 1974. Fernández del Amo, Arquitectura 1942-1982, Ministerio de Cultura, Madrid, 1983. p. 41.



Poblado de Vegaviana. Cáceres, 1954.

10. Vegaviana fue objeto de una exposición en el Ateneo de Madrid —del 17 de marzo al 6 de abril de 1959— y fue presentado por la Sección Española en el V Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos celebrado en Moscú en 1958, «donde mereció elogios y fue mencionado en comunicaciones y ponencias de la Asamblea». También recibió el Premio Anual de la Crítica a las Artes Plásticas-Medalla de Oro Eugenio D'Ors, y el Premio de Planeamiento de Concentraciones Urbanas en la VI Bienal de Arquitectura de Sao Paulo en 1961.

11. «... volviendo a los heroicos cincuenta, fue por entonces cuando le pedí a Joaquín (del Palacio) —Kindel— que se viniese a ver los pueblos que estaba construyendo para los nuevos asentamientos de la Colonización por tierras de Extremadura, de Levante, de La Mancha y del Sur. Las fotografías que él hizo, sobre tableros rigurosamente modulados, fueron al Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos que se celebraba en Moscú el año 1958 y me trajeron laureos que sin duda en parte a él debo. Fotografías suyas de la obra de mis pueblos fueron a la Bienal de Sao Paulo, a Burdeos y se propalaron por revistas y publicaciones especializadas. Yo aquí debo decir, y he declarado muchas veces, que al "objetivo", a la sensibilidad, a la visión de Joaquín del Palacio debo en gran parte mis éxitos y le estoy agradecido».

Texto de José Luis Fernández del Amo para el catálogo de la exposición *Arquitectura Popular Española*, organizada por el I.C.I. Casa de Benalcazar, Quito. Septiembre 1980. Recogido en FERNÁNDEZ DEL AMO, José Luis. *Palabra y Obra*. Escritos reunidos. Colección textos Dispersos. COAM. Madrid, 1995. p. 193.

Sirvan las imágenes que acompañan esta comunicación y que formaron parte de aquella extraordinaria colección como homenaje al propio Kindel y, en él a todos los protagonistas de aquella fantástica empresa.

12. FERNÁNDEZ DEL AMO, José Luis, Op. cit. pp. 109-112.

13. Así lo acreditan los proyectos de Suchs (Lleida, 1948), El Temple (Huesca, 1948-49), Valdelacalzada (Badajoz, 1950), Pueblonuevo de Guadiana (Badajoz, 1952), Artasona (Huesca, 1952), Puilato (Huesca, 1953), San Jorge (Huesca, 1953), Valsalada (Huesca, 1954), Artasona del Llano (Huesca, 1954), Villafranco del Delta (Tarragona, 1956), Pla de la Font (Lleida, 1956), Alera (Zaragoza, 1960), el proyecto de ampliación de Puigmoreno (Teruel, 1962), la ermita de las Bardenas (Zaragoza, 1964) y, finalmente, San Isidro del Pinar (Navarra, 1967).

Además, Fernández del Amo es el autor del poblado que —más y mejor— ha prestado su imagen a toda la epopeya de la Colonización: Vegaviana (Cáceres, 1954). El arquitecto hizo un ejercicio de generosidad en lo que a superficies edificadas se refiere, como señalaba el correspondiente informe del Instituto. No obstante, el proyecto fue aprobado atendiendo a la urgencia existente en la ejecución de las obras. Al irresistible éxito de este poblado contribuyeron por igual, los premios y distinciones recibidos¹⁰, como las extraordinarias fotos de Joaquín del Palacio —Kindel—¹¹, que mostraban la excepcional arquitectura de Fernández del Amo y la integración de sus pobladores. Como buen medidor de este factor —la integración social de sus habitantes— y del difícil éxito en ese sentido del trabajo de Fernández del Amo, se puede apuntar la invitación formulada por el Municipio de Vegaviana para pronunciar el Pregón de las Fiestas locales el 12 de mayo de 1990 y que representa una de las más bellas páginas —por todo lo que significa— de la memorable epopeya de la Colonización del campo español¹².

La obra de Fernández del Amo en los poblados de Colonización requiere una atenta revisión, en la que habrán de descubrirse las inequívocas fuentes de arquitecturas tan dispares como las de Antonio Fernández Alba, Julio Cano Lasso y otros arquitectos que en su producción se han movido entre el racionalismo ecléctico y la tradición moderna.

Muchos otros autores también escribieron páginas memorables en esta aventura de la Colonización del campo español durante el régimen del General Franco. Por su número y también por su calidad, habría que destacar a José Borobio, quien desde la Delegación aragonesa del Instituto protagonizó, entre 1948 y 1967, un importantísimo capítulo de esta historia¹³.

Ya entrada la década de los sesenta, la incorporación de un núcleo de brillantes y jóvenes arquitectos a los trabajos de Colonización trajo consigo una cierta renovación de los modelos empleados. Se trata de la generación de los Antonio Fernández Alba, Fernando Terán, o Jesús Alberto Cagigal.

En definitiva, y a modo de resumen aunque con un carácter muy abierto, cabe apuntar que, por su especial originalidad estos poblados significaron una interesante plataforma de experimentación arquitectónica; una suerte de laboratorio-puente entre el recurso al historicismo de la posguerra y una arquitectura más moderna de raíz organicista. Con todo, su valor más destacado, aún desde los primeros ejercicios, fue su coherente apuesta por un regionalismo nada afectado; la naturalidad de un realismo, que habría de admitir, sin traumas y dentro de una lógica evolución, la tendencia a la abstracción moderna.

Ciertamente la realización de semejante tarea sólo fue posible por la participación de un conjunto de personas cuyo compromiso con la causa se demostró cuasi-vocacional. Los esfuerzos derrochados, considerados a la vuelta de los años, sólo encuentran explicación por la ilusión depositada en una empresa de dimensiones gigantescas y que aspiraba a transformar la faz de nuestro país.

Ciertamente los criterios seguidos por los Servicios de Arquitectura del Instituto fueron más tradicionales que modernizantes. Sin embargo, dentro de ese modo de proceder, había que atender a los deseos de singularidad, enten-

didada como equivalente de humanización de los poblados. Ello condujo a la introducción de soluciones que se encontraban en el filo de la navaja entre el regionalismo pretendido y una cierta abstracción de cuño modernizante. La intervención de un nutrido número de arquitectos en la proyectación de los poblados también influyó en un enriquecimiento mutuo considerable y, por extensión y dada la magnitud de sus quehaceres, puede hablarse del papel protagonista jugado por el Instituto en la formación y desarrollo de la modernidad arquitectónica en nuestro país.



Poblado de Vegaviana. Cáceres, 1954.



Poblado de San Isidro de Albaterra. Alicante, 1953.